



Atlántida Granada
Otra escuela es necesaria, es posible y es real
 (IMPRESINDIBLE) (TEÓRICA Y LEGALMENTE) (SE ESTÁ HACIENDO)

Todas las entradas

Proyecto Atlántida

Realidad Educativa

Profesión Docente

Más ▾



Inicia sesión/ Regístrate

Atlántida Granada 🏠 jun 19 8 Min. de lectura

CÓMO DETERMINAR LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

Una propuesta desde el sentido común

Juan de Dios Fernández Gálvez (juandefg@gmail.com)

Desde el comienzo de esta pandemia del COVID19, en todas las instrucciones emanadas de las diferentes administraciones educativas, se ha instado al profesorado a determinar los "aprendizajes esenciales", "imprescindibles". Este es un proceso que llevo desarrollando en los centros que he sido orientador desde el curso 1997-98. En los últimos años, se ha perfeccionado incorporando la explicitación de los procesos cognitivos para favorecer el desarrollo competencial.

Antes de comenzar he de decir, que las actuales Instrucciones para comienzo del curso 2020-2021, una vez más, vienen sin concretar los apoyos, especialmente recursos humanos, necesarios para llevarlas a buen término, así como sin concretar la compleja estructura organizativa, grupos y espacios, para garantizar el aislamiento físico que minimice los riesgos de contagio. ¡Habrá que movilizar todos los mecanismos posibles para conseguir los recursos!

Pero como profesionales, hemos de poner en marcha todas las medidas que estén en nuestras manos, las medidas pedagógicas sí que podemos y debemos emprenderla (categorizar aprendizajes, avances hacia aprendizaje por tareas, hacia más interdisciplinariedad, hacia más evaluar y menos calificar, más coordinación docente...) Mi experiencia es que el determinar los aprendizajes imprescindibles (categorizar los contenidos) es un trabajo muy rentable, descarga esfuerzos poco rentables y optimiza el aprendizaje de todo el alumnado. Es un paso determinante para afrontar la brecha curricular, en alumnado con déficit socio-cultural centra sus esfuerzos en aprendizajes potentes, aprendizajes con proyección de futuro, es un acto de empatía curricular con ellos. Es válido para todos los posibles escenarios: presencial, de supervisión en el centro o en enseñanza en casa.

¡Os animo a seguir leyendo! ¡Ya está bien de programar burocráticamente! Pongamos sobre la mesa el muchísimo sentido común acumulado por tantas horas de docencia.

Antes de comenzar a desgranar la propuesta, quiero dejar claro que el punto de partida ha de ser, siempre, **qué ha de aprender el alumnado**, no qué se ha de enseñar. Esa es la esencia de la escuela: "que aprendan, y que aprendan cosas útiles que posibiliten su desarrollo integral y un aprendizaje a lo largo de toda la vida", el enseñar es una estrategia para lo anterior, no el objetivo. Por tanto, "el docente no va a la escuela a enseñar, va a que el alumnado aprenda". Si no sucede esto último, no hemos desarrollado trabajo, solo esfuerzo en vano. Hay que poner el foco en generar *situaciones de aprendizaje*, de muy diversa índole, grupales, en equipos e individuales, que recorran los diferentes contenidos y planteen estrategias de pensamiento variadas.

La Inclusión es avanzar a que todos y todas aprendan lo máximo, para desarrollarse lo máximo posible, cada una y cada uno según sus posibilidades, lo más junto posible.

Lo que se oferta en el centro, el currículo, se recoge en las programaciones didácticas, por tanto, se ha conseguir que sean asequibles para cada alumna y alumno ¿Cómo? ¿Reduciendo los contenidos? Pues no, no es reducir los contenidos, es "**categorizar los aprendizajes**". Hace falta tenerlos todos contemplados, porque tenemos alumnado con muy diferentes necesidades y posibilidades, pero no todos los aprendizajes son igual de necesarios.

Además, se ha de poner en valor el "aprender a aprender", el que estos aprendizajes desarrollen los procesos cognitivos posibilita el desarrollo de las competencias clave. Es decir, **hacer explícitos los procesos cognitivos** a aplicar para aprender a aprender.

Y todo ello, la categorización de los aprendizajes y los procesos cognitivos explícitos, hemos de **trasladarlo a la programación didáctica**, tanto si está organizada por Unidades didácticas, como por Tareas o por Proyectos.

Entremos en estos dos grandes pasos:

Ø **Categorización de los aprendizajes**

- o Desde el sentido común personal y desde el sentido común profesional.
- o Categorizando los contenidos, en Programación.

Ø **Valor competencial, procesos cognitivos explícitos.**

o Desde el sentido común personal y desde el sentido común profesional

Es muy importante que cada docente tome conciencia, personal y profesional, de qué es lo que sirve de tanto que aprendemos. Llevamos muchos años leyendo propuestas curriculares con todo lo que nuestra amplia cultura considera que se debería de perpetuar, muchos años viendo libros de texto con muchas propuestas de aprendizajes... "Los árboles nos impiden ver el bosque. Los muchos contenidos nos impiden ver el aprendizaje duradero y eficaz". Por eso se ha de comenzar por poner encima de la mesa el "sentido común", que tanto tenemos en nuestras reflexiones y tan poco en nuestras programaciones.

En esta primera tarea, *sentido común*, es fundamental que mediante "reflexión metacognitiva y profesional" veamos qué es lo que de verdad sirve de lo mucho que se estudia, lo que queda y se utiliza. Hagamos esta reflexión en un foro de profesorado que sea interdisciplinar e internivel. Se plantean dos reflexiones sucesivas.

1ª. Que cada uno y una dé respuesta y anote en un papel *¿qué crees, tras tantos años de enseñanza reglada y vivenciada, que te ha quedado como amueblamiento de tu cabeza? Dicho de otra forma ¿Qué tienes tú, que te posibilita afrontar los retos, analizar realidades complejas, resolverlas...?*

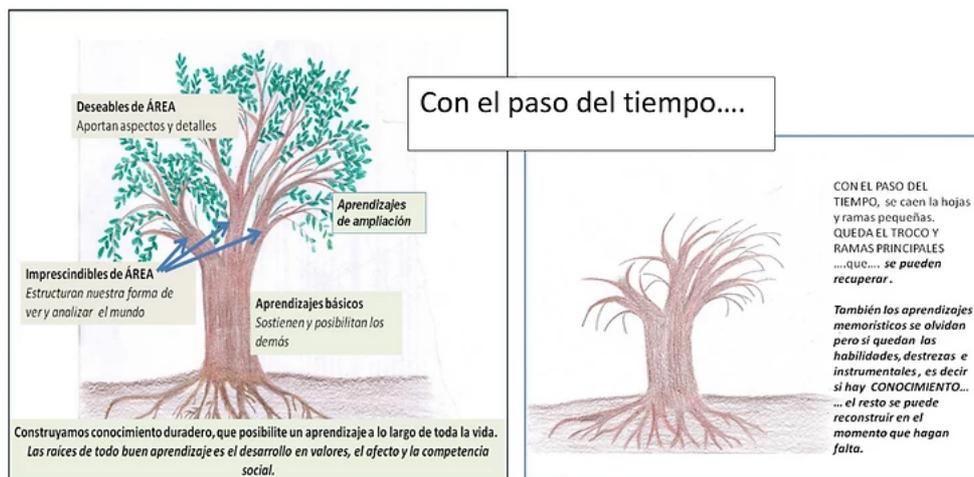
Se aplica la técnica de trabajo cooperativo 1, 2, 4-6. Una vez iniciada la reflexión individual, pasados unos 3-4 mn, sin dar tiempo a acabar la reflexión individual, se procede a seguir completándola por parejas, para pasar a completar en grupo de 4 o 6. En esta situación se deja tiempo hasta que finalicen, la mayoría. Posterior puesta en común en gran grupo. Anotación de las conclusiones del grupo, este será un documento de referencia curricular-competencial. Normalmente se concluye que lo que queda y sirve son estrategias mentales: saber leer comprensiva e inferencialmente, actitud crítica, autocontrol, planificación, empatía, planificación, constancia... El gran valor de esta actividad es que cada docente toma conciencia de que lo duradero no son aprendizajes aislados, conceptos potentes, sino el aprender a pensar, a ser responsable y social y emocionalmente competente.

La 2ª reflexión, *sentido común profesional*, es reflexión por grupos, se reúnen los equipos de ciclo en primaria y equipos docentes de secundaria para dar respuesta a la pregunta "Me daría con un canto en los dientes si al comienzo de ciclo el 95% alumnado, al menos, supiera..." (en primaria se pide al IES que responda con referencia al comienzo de ESO). Para este trabajo no se utiliza ninguna programación, ni propuesta curricular de la Administración..., solo los cientos, miles de horas de docencia que acumula el grupo de docente, en definitiva, su inteligencia colectiva. Cada ciclo/ o equipo docente de nivel entrega documento con su propuesta. según etapa. Posteriormente, un grupo de trabajo formado por jefatura estudios, orientación y miembros de E/C Técnico de Coordinación Pedagógica, analizan toda la información, situando la propuesta de cada ciclo/nivel como lo básico, lo irrenunciable, al finalizar del ciclo anterior, elaborando un primer borrador del continuo de lo que serán los **Aprendizajes básicos comunes a todas las áreas**, organizándolo por ciclos en primaria y niveles en secundaria.

Tras someterla a aprobación de E/CTCP y, posteriormente, de Claustro, para ser incorporada al Proyecto Educativo del Centro, siendo un buen referente para los criterios de promoción y para las ACNS (adaptaciones curriculares no significativas, mientras haya que elaborarlas.)

o Categorizando los contenidos, en Programación.

A continuación, se procede a la segunda tarea, revisión y categorización del currículo. Si hacemos un símil con la alimentación, el aprendizaje es el alimento que hace crecer nuestra capacidad cognitiva y crecer como personas. De entre todos los alimentos vamos a señalar aquellos que nos garantizan una alimentación suficiente para crecer sin anemia (**imprescindibles**), también aquellos que harán posible un crecimiento satisfactorio y óptimo (deseables) y aquellos que darán un extra (*ampliación*). Tenemos dos reflexiones ya realizadas que nos indican cuales son los aprendizajes duraderos que garantizan el crecimiento para afrontar nuestro viaje aprendiendo a lo largo de la vida. El sentido común, personal y profesional, nos ha dado criterios muy fiables para proceder a esta categorización de contenidos.



Categorizar los contenidos de cada UD. En reunión de coordinación de equipo ciclo o dto. didáctico se establecerán criterios para revisar la programación didáctica. En cada unidad didáctica de cada curso se marcará en negrita los aprendizajes que se consideren **imprescindibles**, se deja en letra normal los "deseables" que han de aprender la mayoría y se marcan en cursiva aquellos que se consideran de *ampliación* (si procede). La propuesta ha de tener una revisión vertical (con otros niveles) lo imprescindible recogido en un curso ha de ser aceptado y asumido por el curso anterior y siguiente (al final de primaria, por el IES; al final de ESO por bachillerato), así se garantiza que la selección de imprescindibles es sólida y está validada por los cursos y ciclos posteriores. Así cuando en un grupo haya que reforzar a uno o varios alumnos ya está determinado el ajuste ante posibilidades más limitadas. También tendremos el trabajo de ampliación para el alumnado de alto rendimiento.

Paso 2: VALOR COMPETENCIAL, PROCESOS COGNITIVOS EXPLÍCITOS.

Esta página web se diseñó con la plataforma **Wix.com**. Crea tu página web hoy.

Comienza ya

Incorporación de procesos cognitivos en las programaciones didácticas. Los resultados de las tareas de sentido común personal y profesional, pusieron de manifiesto que además de aprender aspectos conceptuales y procedimentales, el aprender a aprender es fundamental y clave para el futuro y se desglosa en *procesos cognitivos*, acciones que nos permiten manipular las ideas y sacar conclusiones. En nuestro currículo está explícitos en los criterios (e indicadores/estándares) de evaluación. En cada unidad didáctica, junto a contenidos se anotarán los *verbos de acción* recogidos en los criterios (indicadores) de evaluación a trabajar. Estos verbos de acción (procesos cognitivos) serán los verbos que irán en las actividades que se planteen al alumnado, así los contenidos (al menos, los imprescindibles) trabajados con esas acciones (analizar, memorizar, comparar, buscar, seleccionar, reflexionar, sacar conclusiones...) garantizarán un trabajo que llevará aprendizajes duraderos, que harán crecer y garantizarán el desarrollo competencial básico.

Posteriormente, en el seno de cada equipo docente, se realizará la *puesta en común de los procesos cognitivos de las diferentes materias de ese nivel*. ¿Mira que si fuesen, en su mayoría, los mismos en las diferentes materias? ¡Que tranquilidad daría! Si no lo aprende practicando con unos contenidos, lo puede aprender aplicándolos en otra materia.

En el seno del E/CTCP, en primaria, y Departamento didáctico en secundaria, se realizará una tarea semejante comparando los procesos cognitivos de una materia a lo largo de los diferentes niveles. Y comparando los comunes de un nivel con los de niveles anteriores y posteriores. ¡Ya veréis qué grata y tranquilizante conclusión! ¡¡VERÉIS CON CLARIDAD QUÉ ES UN CURRÍCULO INCLUSIVO!! en el Qué aprender/qué enseñar común y asequible para todos.

Para finalizar, análisis en gran grupo sobre los resultados de las tres reflexiones. ¿Hay coincidencias? ¿Podemos concluir los aprendizajes que definitivamente perdurarán en el tiempo? ¿Podemos concluir lo que es fundamental para "un aprendizaje a lo largo de la vida"? ¿Coincide con lo que nos pide la normativa actual? ¡Igual hay que cambiar el punto de mira de nuestra práctica docente y centrarse en procesos cognitivos más que en contenidos!! De ser así, el procedimiento ya no puede ser: explico libro, memorización, ejercicio de "busco-recorto-pegar" y examen memorístico. Hay que avanzar en metodología.

Una vez concluido este proceso es deseable, en esta situación de posible enseñanza digital es imprescindible, dar participación a las familias, para que sean conscientes de que la nueva propuesta es un avance, que en educación "*Menos, bien seleccionado, siempre es más*". A mi me ha sido muy útil, en sesiones con familias realizar la reflexión 1ª, el sentido común personas, que junto con un rápido análisis de los criterios de evaluación, buscando procesos cognitivos, les resitúa en la nueva concepción curricular. Con mucha rapidez hacen uso del "sentido común". Igualmente, si este proceso se realiza en todos los centros de la localidad, se aumenta el apoyo social.

Material complementario:

Procesos cognitivos, primaria y secundaria. https://atlantidagranada.wixsite.com/granada/why_choose_us
Taxonomía de Bloom revisada. Este u otro más fácil: Churches, A. (2009). Taxonomía de Bloom para la era digital. Eduteka. <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/TaxonomiaBloomDigital>
<https://atlantidagranada.wixsite.com/granada/post/de-qu%C3%A9-hablamos-de-saber-o-de-aprobar-el-aprobar-supone-saber>

Para saber más:

Coll Salvador, C. (2006). Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica. *Revista electrónica de investigación educativa*, 8(1), 1-17. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412006000100012&script=sci_arttext



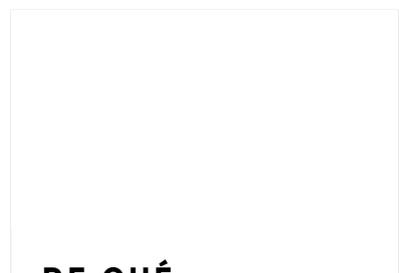
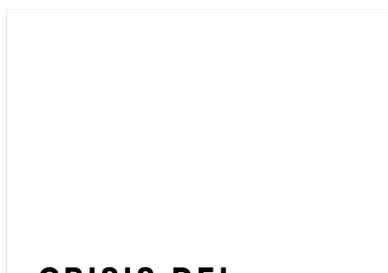
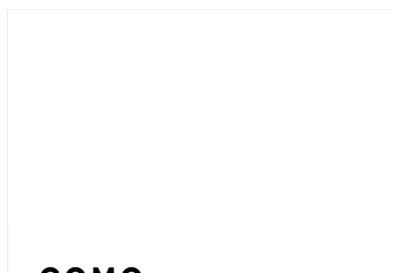
Realidad Educativa • Reflexión

1,892 vistas

5

Entradas Recientes

Ver todo



Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX.com**. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)

1,026

5 

375

14 

1,283

14 

[Iniciar sesión](#) para escribir un comentario.

Webs más recomendadas...



CCBB en Atarfe



Plan Lectura

Colectivo de Innovación Educativa.
Proyecto Atlántida
Seminario Permanente Atlántida-Aragón 2016
Seminario Atlántida Aragón

